



## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CEF**

Celebrada en reunión virtual el 14 de noviembre de 2020

A las 10:00 del 14 de noviembre de 2020 da comienzo, mediante reunión virtual, la Asamblea General de la Confederación Española de Fotografía (en adelante CEF), habiendo *quorum* suficiente.

### **1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior**

Habida cuenta de que se ha enviado a todas las federaciones, con antelación suficiente, copia del acta, se omite la lectura y se pasa directamente a votación, siendo el resultado de:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Informe de gestión**

El presidente de la CEF, el señor Santos Moreno, pasa a presentar el informe de la gestión del último año (Anexo I).

Sometido a votación el informe, los resultados son:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

### **3. Informe económico**

El tesorero de la CEF, el señor Víctor Murillo, pasa a presentar el informe económico (Anexo II).

Se somete a votación de los presentes con los siguientes resultados:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

Se plantea la necesidad de un incremento en las distinciones, motivado por el incremento que la FIAP ha aprobado.

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

Informa, asimismo, a los presentes la novedad de que, a partir del 1 de enero de 2021, se habilitarán los pagos directamente a través de la web, para agilizar todos los trámites.

#### **4. Cambios en la Tesorería de la Junta Directiva**

El presidente de la CEF, Santos Moreno, notifica a la Asamblea los cambios que propone en su Junta Directiva, dentro de las competencias que los Estatutos de la CEF le otorgan.

- Pepo Vázquez tomará el relevo en la tesorería.
- Víctor Murillo se hará cargo del área de imagen de la CEF

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad

#### **5. Varios**

Juan Armentia agradece a las nuevas federaciones su incorporación, y pasa a plantear tres cuestiones:

a) Liga: Que no se den medallas a las federaciones cuando ganen la liga.

Juanra Velasco, presenta una propuesta de ampliación, solicitando que además de la clasificación absoluta, se publique una clasificación relativa. Entiende que las federaciones más grandes siempre tienen más opciones de estar arriba y, que sería bueno, que todas, especialmente las más jóvenes, sepan en que posición están.

Raimon Moreno: El cambio debe posponerse para la próxima edición, ya que no se pueden cambiar las bases a media liga. Considera además que la CEF se debe más a las federaciones que a los socios y, por tanto, se debe potenciar la participación y no retirar los premios y reconocimientos a las federaciones.

Pedro Gutiérrez, coincide con Raimon en cuanto a los tiempos de aplicación.

Jerónimo Villena pregunta por qué no se deben dar medallas. Considera que es un aliciente para que las federaciones fomenten la participación de sus asociados. Respecto a la clasificación relativa, comenta que en la Federación andaluza y fue un desastre.

Raimon Moreno no entiende la clasificación relativa, puesto que sólo puntúan los 5 primeros (Pedro Gutiérrez le corrige, porque son 10).

Tomás Vento se muestra partidario de entregar medallas asegurando que no entiende muy bien la propuesta. Por su parte, considera excelente la propuesta de clasificación relativa, por las circunstancias geográficas de espacios como Ceuta, Melilla o Canarias.

Víctor Murillo establece que por el lado económico no merece la pena quitar la medalla, puesto que el precio de las mismas es muy bajito y no es significativo de cara al presupuesto. Además iría en detrimento del esfuerzo de las federaciones para crecer y mejorar su participación y calidad fotográfica.

Juan Armentia insiste en que su propuesta es retirar la medalla física, no realizar cambios en la clasificación. Apunta que, si como dice Víctor, el coste no es significativo, pues que adelante. Considera que lo importante es cómo queda la clasificación.

Juanra Velasco aclara que jamás ha solicitado eliminar la clasificación absoluta, que su propuesta sería mantener las dos.

Joan Burges comenta que la medalla da más fuerza.

Raimon Moreno insiste en la confusión de la clasificación relativa. Recuerda que hace años se marcó la línea roja de que cada federación tuviera el mismo peso en la gestión, que sí era importante.

José Antonio Ferriz formula la pregunta de hasta cuántos socios serían el máximo y el mínimo. En cuanto a participación recuerda que hay entidades que entraron siendo muy pocos y ahora están entre las principales. El trabajo no está en el número de socios, sino en hacer un buen trabajo y participar.

José Manuel, de Melilla, propone que la CEF haga un estudio y mensualmente envíe por privado a las federaciones cuál habría sido la clasificación relativa a título informativo, para compartir con los socios y animarles, sin necesidad de que sea visible en la web.

Jerónimo Villena pone el ejemplo de Focal, que con veintitantos asociados ha ganado tanto la liga española como la andaluza. Se puede aumentar el número de participantes y sería más justo que la clasificación relativa. Recuerda además que es una liga, no un concurso, y es un reconocimiento al trabajo.

Antonio Morón, desde Zaragoza no creen que sea buena idea crear categorías con las federaciones. Igual es mejor ser más imaginativos, por ejemplo, animando a los socios que ganan las ligas sociales de las

entidades a que participen, con el inconveniente que deberían hacerse socios de la CEF.

Tomás Vento no ve la pega de que se cree esa clasificación relativa, sin necesidad de que se publique.

Tras el debate se procede a la votación de si se deben retirar las medallas.

Votos en contra: 12  
Abstenciones: 1

Se rechaza por amplia mayoría.

En cuanto a la votación sobre la clasificación relativa, Luis Dobarro propone crear un grupo de trabajo que analice el tema con calma y vea qué otras opciones puede haber, lo que motiva que Juanra Velasco retire su propuesta en favor de esta última.

Votos en contra: 0  
Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

b) Premios nacionales: Las 2 hojas DIN A4 que actualmente hay que cumplimentar se quedan cortas para algunos fotógrafos. Por esa razón solicita a la Asamblea que se amplíe el número de hojas para tener un poco más de margen. Propone 4 hojas, como máximo.

Votos en contra: 0  
Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad, con un máximo de 4 hojas.

c) Mejor fotógrafo: Actualmente se exige que las obras sean inéditas y, desde la Federación Vasca, proponen que se modifique ese requisito, ya que, como consecuencia de la pandemia actual, es muy complicado, ya que las/-os fotógrafas/-os estamos teniendo problemas de movilidad.

Votos en contra: 0  
Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

Canarias tiene un problema con la apertura de cuentas bancarias y solicita. Jerónimo Villena les explica cuál es la situación que tienen en la

Federación Andaluza y se ofrece a que el tesorero de su federación se ponga en contacto con ellos y les ayude a solventar el problema.

## **6.- Determinación y fecha del próximo Congreso**

Aragón comenta que en 2022 celebran su centenario para que se tenga en cuenta para celebrar la Asamblea de la CEF dentro de dos años.

Santos Morena informa que antes de tomar ninguna decisión se puso en contacto con Extremadura, encargada de haberla celebrado este año, y su presidente le comunicó que no tenían intención de volver a presentarse.

La candidatura actual la hace la Federación Andaluza y la propuesta es celebrar el próximo Congreso en Jerez de la Frontera, de la mano de dos agrupaciones (San Dionisio y UCamera).

Votos en contra: 0  
Abstenciones:0

Se aprueba por unanimidad.

En Gijón, a 14 de noviembre de 2020

Fdo: Santos Moreno  
(Presidente)

Fdo: Marta Menéndez  
(Secretaria)

